

XVII Sesión Ordinaria

Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario

**Acciones de Emergencia de la Declaratoria
de la Alerta por Violencia contra las
Mujeres de la Ciudad de México (DAVM)**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**Les damos la más cordial bienvenida a la XVII Sesión Ordinaria del GIM
de la Ciudad de México.**

**Para poder dar inicio, apóyenos escribiendo en el chat su
nombre, puesto, dependencia/institución a la que pertenecen y su correo
y teléfono de contacto**

GRACIAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 2. Ley Olimpia y Creación del Banco de ADN para Uso Forense de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance
Concluir la construcción del Banco de ADN para uso forense de la CDMX	100% de construcción	Se concluyeron los trabajos de Obra del Banco de ADN para la investigación forense de la Ciudad de México
Equipar el Banco de ADN para uso forense de la CDMX	100% de equipamiento	Se realizó la entrega de la totalidad del equipamiento y del software
Capacitar al 14% del personal pericial que estará adscrito al laboratorio en genética forense en materia del Sistema de Gestión de la Calidad	4 peritos capacitados	Actividad concluida
Cumplir con el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para desarrollar los procedimientos específicos del Laboratorio de Genética Forense, la capacitación y la implementación del Sistema de Gestión de la calidad en este laboratorio por parte de la CGIFSP	100% del SGC implementado	25% avance



Probatorios visuales



Fachada



Accesos



Recepción

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 4. Certificación de ministerios públicos, asesores jurídicos y peritos en la atención de mujeres víctimas de violencia



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	Observación
Elaborar el Modelo de Atención Integral a Víctimas (MAIV)	1 MAIV concluido	Actividad concluida	
Elaborar del programa de formación en el MAIV	1 programa de formación del MAIV concluido	En programación	
Formación del personal ministerial y pericial en el MAIV	100% del personal capacitados	En programación	
Especialidad en elaboración de dictámenes periciales con perspectiva de género	1 programa de especialización concluido	En programación	
Implementar del curso de especialización para personal de psicología de servicios periciales	1 curso de especialización implementado	En programación	

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 7. Mejora de espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna



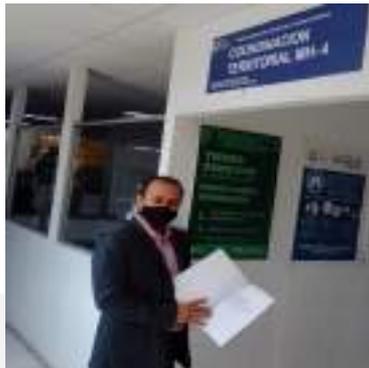
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AE 7. Mejorar los espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna. Fiscalía General de Justicia.

Actividad	Meta	Avance
Modificación de las ludotecas en las Fiscalías de Investigación Territorial de Coyoacán, Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Tláhuac conforme a las observaciones realizadas por el DIF-CDMX	7 ludotecas intervenidas 7 ludotecas operando	DIF CDMX llevó a cabo revisión y diagnóstico (7 ludotecas)
Verificación por parte del Instituto de las Personas con Discapacidad en las Fiscalías de Investigación en Coyoacán, Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Tláhuac	7 dictámenes de verificación	Se anexa diagnóstico de la Fiscalía de Investigación de Iztacalco
Adecuación de las agencias de las Fiscalías de Investigación Territorial para que cuenten con ajustes razonables para la atención de personas con discapacidad	100% de las agencias con adecuaciones de accesibilidad	
Capacitación al personal de las Fiscalías de Investigación Territorial relativo a la sensibilización en el trato de las personas con discapacidad	100% personal capacitado	Actividad concluida
Elaboración de un directorio braille con el apoyo del INDISCAPACIDAD	1 directorio en braille concluido	Se entregaron 75 impresiones; actividad concluida
Elaboración de un mapa háptico con la colaboración del INDISCAPACIDAD	1 mapa háptico concluido	
Adecuación de los espacios para que todas las Abogadas de las Mujeres cuenten con un espacio adecuado para ofrecer a las mujeres, adolescentes y niñas víctimas una atención discreta, cálida, digna y con perspectiva de género.	100% de espacios adaptados	



AE 7. Mejorar los espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna. Fiscalía General de Justicia.



**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 1. Creación del Registro Público de Agresores Sexuales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	Observación
Plataforma activa y pública: https://registroagresores.cdmx.gob.mx/	Plataforma en funcionamiento	100%	
Actualización en los registros de agresores	Actualización mensual	80%	
Automatización de registros en el Sistema Informático del Sistema Penitenciario	Actualización automática de datos de agresores	60%	Desarrollo a cargo de la ADIP
Evaluación de impacto por parte del INFOCDMX	En trámite	70%	En espera de observaciones a la Unidad de Transparencia

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 3. Fortalecer las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género, LUNAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	
Realizar diagnóstico sobre las condiciones de la infraestructura de las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia, LUNAS	19 diagnósticos	SEMUJERES y SOBSE realizaron el recorrido diagnóstico en las LUNAS de Benito Juárez y Azcapotzalco	Acondicionamiento de espacios o mantenimiento a las LUNAS Benito Juárez y Azcapotzalco es de 8.3 millones de pesos, aprox.
Planos de la SOBSE para el reacondicionamiento de espacios o mantenimiento a las las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia , LUNAS	19 planos autorizados	19 planos arquitectónicos de para la propuesta de rehabilitación y/o readecuación	Se firmaron los planos para el reacondicionamiento o mantenimiento de las LUNAS
Reacondicionar los espacios o dar mantenimiento las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia, LUNAS	19 LUNAS reacondicionadas	La SOBSE reporta los siguientes avances: Álvaro Obregón 50 % Azcapotzalco 10% Benito Juárez 8% Coyoacán 55% Cuajimalpa 12% Magdalena Contreras 40% Tlalpan 14%	Las obras comenzar a partir del 29 de marzo en la mayoría de las LUNAS

Actividad	Meta	Avance	
Revisar y publicar el Modelo de Atención Integral (MAI) para LUNAS con la finalidad de que contemple la atención telefónica	1 MAI para LUNAS publicado	90% de avance del MAI de las LUNAS	Se le incorpora el procedimiento y ruta de atención telefónica y revisa estilo.
Creación de Unidad de Detección, Atención y Seguimiento a casos en situación de violencia con nivel de riesgo feminicida y consolidación de la estrategia	1 unidad creada		
Apertura de una Casa de Pernocta para atención de casos de emergencia	1 Casa de Pernocta operando	Obra concluida	Con PAIMEF 2021 se contratarán trabajadoras sociales y enfermeras para el cuidado de las mujeres y de sus hijas e hijos que sean usuarias de la casa de pernocta. La atención psicológica y orientación jurídica la proporcionará personal de las LUNAS .



Coyoacán,
sede Huayamilpas



Álvaro Obregón



Álvaro Obregón



Magdalena Contreras

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

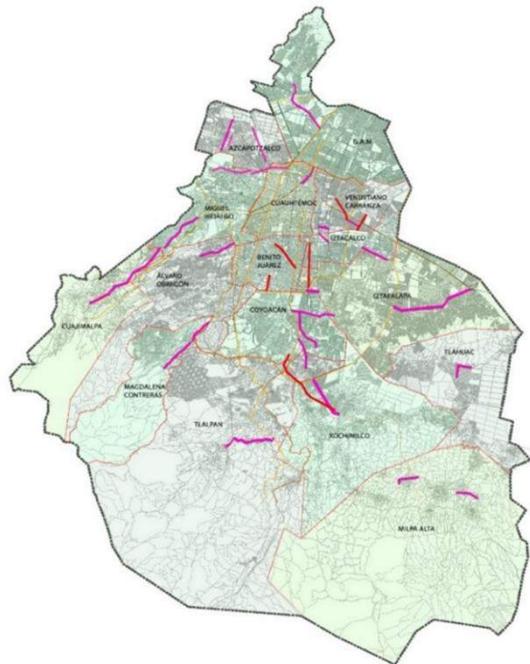
AE 5. Incrementar el número de senderos seguros del Programa “Camina Libre, Camina Segura”



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Actividad	Meta	Avance	Observación
Realizar intervenciones en 132 Senderos Seguros en vialidades primarias para la prevención de la violencia contra las mujeres	132 senderos intervenidos	8.5%	11 senderos concluidos – 28.7 Km
Apoyar proyectos ciudadanos de mejoramiento y rescate de espacios públicos ubicados en barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales para generar senderos seguros en vialidades secundarias	167 proyectos financiados		
Verificar la funcionalidad y mantenimiento de 1,154 tótems instalados	1,154 tótems funcionando		

Senderos Concluidos 2021



■ SENDEROS EN PROCESO DE EJECUCIÓN
■ SENDEROS CONCLUIDOS

SENDEROS SEGUROS MAYO					
TRAMO	ALCALDÍA	COLONIA	SENDERO	TRAMO	DISTANCIA (km)
1	VENUSTIANO CARRANZA	IGNACIO ZARAGOZA Y FEDERAL	CALLE 47	VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD A CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	0.7
2	VENUSTIANO CARRANZA	FEDERAL Y MOCTEZUMA 2DA SECCIÓN	ECONOMÍA	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA A EJE 1 NORTE	0.9
3	TLALPAN / XOCHIMILCO	CONJUNTO URBANO TLALPAN, CD. JARDÍN, EX HACIENDA COAPA, HUIPULCO, SANTA MARIA TEPEPAN, SAN PEDRO XOCHIMILCO.	TREN LIGERO	CALZ. DE TLALPAN A GLADIOLAS	6.8
4	BENITO JUÁREZ	NARVARTE PONIENTE	CUMBRES DE MALTRATA	EJE 4 SUR A EJE 6 SUR	2.7
5	VENUSTIANO CARRANZA	JARDÍN BALBUENA	GALINDO Y VILLA	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA A FRAY SERVANDO	0.5
6	VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2DA SECCIÓN	IZTACCÍHUATL	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA A EJE 1 NORTE	1.5
7	VENUSTIANO CARRANZA	MAGDALENA MIXHUCA	MIXHUCA	FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO A CONGRESO DE LA UNIÓN	1.9
8	VENUSTIANO CARRANZA	VIADUCTO PIEDAD, CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE, SANTA ANITA.	EJE 1 NORTE	DE CIRCUITO INTERIOR A EJE 4 OTE.	4.1
9	BENITO JUÁREZ	SANTA CRUZ ATOYAC	CUAUHTÉMOC	MUNICIPIO LIBRE A EJE 8	1
10	BENITO JUÁREZ	GENERAL ANAYA Y XOCO	CUAUHTÉMOC	EJE 8 A CIRCUITO INTERIOR	0.8
11	IZTAPALAPA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO, SANTA MARIA AZTAHUACAN, SEGUNDA AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC, SANTA MARTHA ACATITLA	ERMITA IZTAPALAPA	METRO CONSTITUCIÓN DE 1917 A SANTA MARTHA	7.8
					28.7

- Conclusión de 11 senderos en 4 alcaldías. 8.5 % del programa 2021
- Se inició coordinación con la Alcaldía Azcapotzalco, Sistema de Transportes Electricos – Cruces Seguros, Pemex – Revisión de ductos



Coordinación con alcaldía Azcapotzalco





Revisión de cruces
Seguros con Sistema
de Transportes
eléctricos



Coordinación con PEMEX para revisión de ductos

167 proyectos programados para 2021, orientados para el mejoramiento y rescate de espacios públicos :

- Presupuesto asignado \$100'000,000 .00
- A los proyectos se les asigna un apoyo de \$600,000 .00 a \$800,000.00





Para definir los proyectos se llevan a cabo procesos de **organización comunitaria**; se han realizado recorridos con los vecinos en los espacios a intervenir y se han celebrado **“Convenios de Colaboración”**.

Los Senderos Seguros consideran:

- Instalación de luminarias
- Murales para recuperar y/o fomentar la identidad de las colonias, pueblos, barrios o UH
- Rehabilitación de andadores y banquetas
- Balizamiento
- Instalación de bolardos

Enero a la fecha han iniciado **63 proyectos** en las siguientes Alcaldías:

- Álvaro Obregón
- Azcapotzalco
- Coyoacán
- Cuauhtémoc
- Gustavo A. Madero
- Iztacalco
- Iztapalapa
- La Magdalena Contreras
- Miguel Hidalgo
- Tláhuac
- Tlalpan
- Venustiano Carranza
- Xochimilco



**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 6. Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas”.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

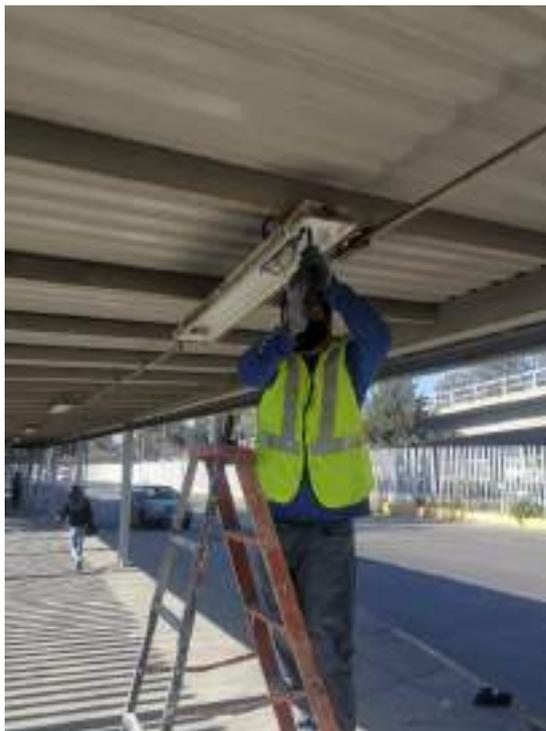
AE 6. Fortalecer las acciones del Programa "Viajemos Seguras y Protegidas".

Secretaría de Movilidad y Secretaría de las Mujeres.

Actividad	Meta	Avance	Observación
Protocolo de actuación para primeros respondientes ante casos de acoso sexual y violencias sexuales en el Sistema Integrado de Transporte	1 protocolo implementado		La estrategia de implementación se esta revisando con la SSC, así como el diseño de la capacitación.
Capacitación de primeros respondientes en el protocolo de actuación ante casos de acoso sexual y violencias sexuales en el Sistema Integrado de Transporte	10% primeros respondientes capacitados		
Capacitación en materia de género para los operadores de los Organismos del Sistema Integrado de Transporte Público	100% de personal operador capacitado		Plan de capacitación 2021 para SEMOVI, MB , RTP y STE para el personal , incluyendo operadores de unidades.
Instalación de kits de GPS y cámaras para unidades de transporte concesionado	100% de kits instalados (15,500 kits)	86% kits instalados	Se concluirán las instalaciones en julio
Adecuación de las instalaciones de CETRAM con perspectiva de género	4 CETRAMS adecuados		Se realizaron mejoras en la iluminación en Coyuya y Periférico Oriente. Se trabaja el diseño de los proyectos para Pantitlán , Taxqueña y Universidad (Iluminación y Pasos Seguros)
Apertura de 5 Módulos Viaja Segura en las estaciones del STC Metro: Balderas, Hidalgo, La Raza, Pantitlán y Pino Suárez	5 módulos		
Implementar una estrategia integral de difusión de manera interinstitucional, sobre los servicios de prevención y atención inmediata a las mujeres en situación de violencia sexual y otras de género en el transporte en la Ciudad de México	1 estrategia de difusión		Implementación y difusión de los servicios de apoyo de atención hacia las mujeres en el transporte público



Programa de mantenimiento de Iluminación de CETRAM Coyuya y Periférico Oriente





Difusión de los servicios de prevención y atención inmediata a las mujeres en situación de violencia sexual y otras de género en el transporte en la Ciudad de México



ZONA LIBRE DE ACOSO SEXUAL

LAS NIÑAS Y MUJERES TIENEN DERECHO A TRANSITAR LIBRES Y SEGURAS EN LA CIUDAD



ZONA LIBRE DE ACOSO

LAS NIÑAS Y MUJERES TIENEN DERECHO A TRANSITAR LIBRES Y SEGURAS EN LA CIUDAD

El ser víctima o testigo de una situación de acoso sexual en el transporte público:

- 1) Pide ayuda del personal en la unidad para que solicite apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- 2) Con y sin policía debe acudir al Departamento de Agencias y Unidades de las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales para dejar una copia de los incidentes.
- 3) Una llamada en las Mujeres te puede auxiliar y acompañar en la denuncia. Llamar al 996332943 ext. 403, 405, 417.
- 4) El caso debe ser en el momento de la violación o al ser víctima sexual, acudir a los servicios médicos y psicológicos en el Centro de Atención de Mujeres a Víctimas de Delitos Sexuales, ubicado en PROSTATO 1270, LUGAR DEL BALLE.

El acoso sexual se define como cualquier conducta de carácter sexual que se realice en la vía pública o en el transporte público, con fines de intimidación o de violencia sexual.

El acoso sexual incluye:

- Insultos o comentarios de carácter sexual.
- Ofensas o cualquier otra conducta sexual con intención de causar molestias, ofensa o humillación, cuando se realice en situaciones de tránsito o de tránsito.
- Realizar comentarios o gestos sexuales.
- Tocar, exhibir o mostrar cualquier parte del cuerpo de una mujer sin su consentimiento.
- Exhibir partes sexuales.
- Amenazar por ingresar a un partido sexual.
- Tener, fabricar o utilizar el cuerpo de una mujer sin su consentimiento.
- Realizar la conducta sexual en una situación de violencia sexual.

¿Cómo hacer denuncia? Escanea el código QR o llama al 996332943 ext. 403, 405, 417.

¿Cómo hacer denuncia? Escanea el código QR o llama al 996332943 ext. 403, 405, 417.




**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales. Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de las Mujeres.

Actividad	Meta	Avance	Observación
<p>Capacitación PEG y DDHH</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal policial participante del nuevo proceso de selección en posición de jefas y jefes de cuadrante. Mandos (Jefas/es de Sector, Coordinaciones Generales de Zona y Direcciones regionales) Por acuerdo con la SOP se integrarán mandos con categoría de Gamas, Deltas y Omegas 		<p>Se han capacitado a 158 postulantes</p> <p>En proceso de capacitación 104 mandos.</p>	<p>La promoción considera el número de vacantes y solicitudes recibidas, además del tiempo de capacitación</p>
<p>UNIPOL</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación inicial del personal policial en perspectiva de género y derechos humanos. 		<p>Se han formado 774 policías preventivos/as.</p>	

AE 8. Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales. Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de las Mujeres.

Actividad	Meta	Avances	Observación
Formación continua en PEG y DDHH:			
<ul style="list-style-type: none"> D.G. de Derechos Humanos D.G. de Carrera Policial 			
1. “Seguridad y Derechos Humanos”	3,500 policías	2,555 policías	
1. “Género”	3,000 policías	1,014 policías	
1. “Diplomado de Actuación policial y atención a víctimas con PEG”			65 mujeres policías se encuentran en etapa de conclusión

La formación continua:

- Se establece coordinación institucional con entes locales, federales e internacionales
- Responde a recomendaciones, observaciones acuerdos en que materia de DDHH y PEG
- Está dirigida a transversalizar la PEG en los procesos operativos de la Secretaría
- La Secretaría es parte de todos los órganos colegiados que las leyes en la materia mandatan, a través de estos se establecen acuerdos para el fortalecimiento de la atención de las víctimas de violencia desde la prevención y atención

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 10. Creación de la Unidad Especializada de Género para la atención integral y oportuna de delitos cometidos en contra de las mujeres



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Especializada de Género (UEG)

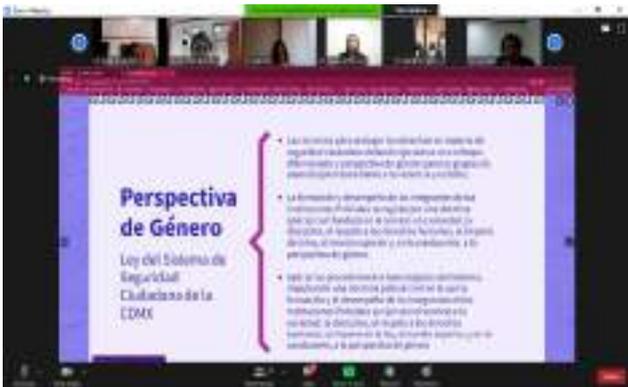


- De enero al 18 de mayo se han iniciado **89 Carpetas de Investigación Administrativa**

Formación y Capacitación:

- “Herramientas para la aplicación de la PEG en los procesos de investigación de la UEG de la SSC de la CdMx” por el IFPES de FGJ-CDMX
- “El principio de igualdad y no discriminación en los derechos humanos” por COPRED

Profesionales abogadas y psicólogas adscritas a la UEG y a la D.G. de Asuntos Internos



“Las mujeres policías reciben mejor atención”

- Profesionalización y actualización de las abogadas y psicólogas responsables de la atención
- Integración de la CIA con PEG y DDHH, en todas sus etapas.

Unidad Especializada de Género (UEG)

Difusión de la UEG y sensibilización sobre la violencia contra mujeres policías:

- | | |
|--|---------------------|
| • Unidad de Policía Metropolitana Femenil “Atenea” | 76 policías |
| • Universidad de la Policía | 182 cadetes mujeres |

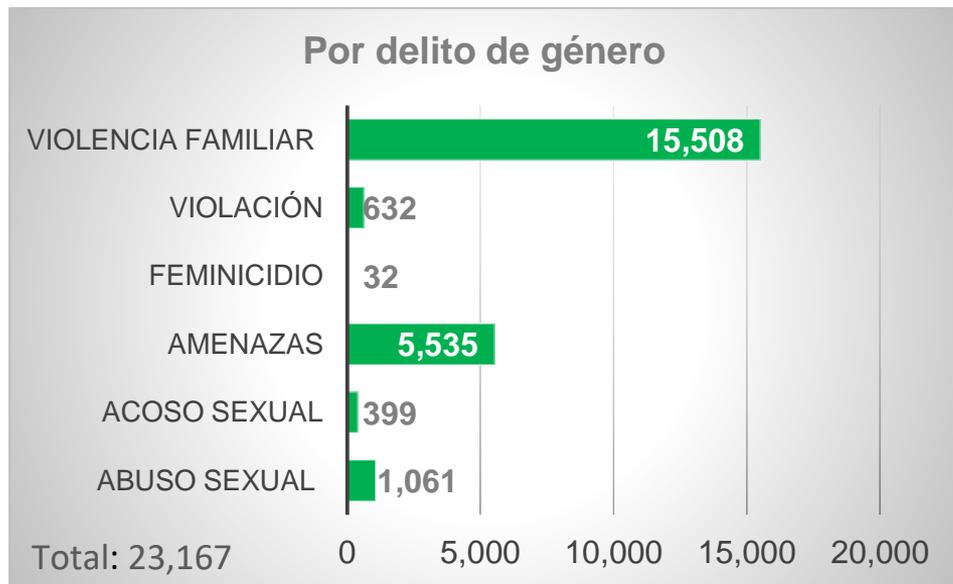


Se programarán
más fechas

Alcances de la difusión de la UEG y sensibilización sobre la violencia contra mujeres policías:

- Difusión de medidas cautelares para detener la violencia
- Enfatizar la relevancia en la atención y denuncia de la violencia
- Desnaturalizar patrones institucionales de violencia
- Reforzar conocimientos en violencia de género ejercida contra mujeres policías
- Que las mujeres policías conozcan la UEG y la atención que brinda
- Reproducir el mensaje de cero tolerancia a la violencia contra mujeres

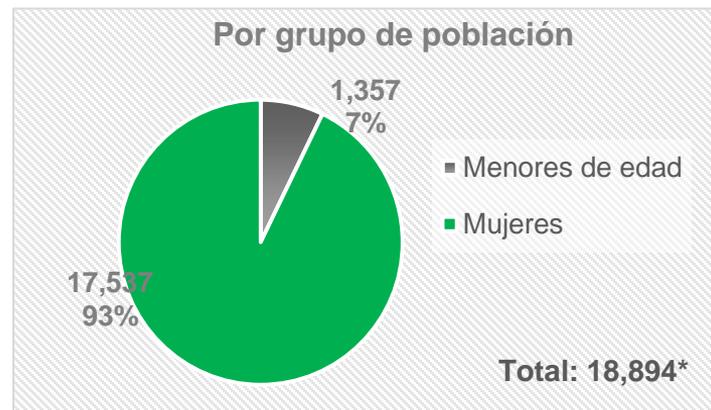
Medidas de Protección (enero a mayo 2021)



23,803 solicitudes recibidas de autoridades ministeriales y judiciales

Se cuenta con un correo institucional para las medidas establecidas por riesgo feminicida.

Existe una coordinación permanente para la operación de medidas y la intervención policial en casos identificados como de riesgo feminicida



*La variación en el número total de medidas resulta del desagregado por los dos grupos de población.

Remisiones y Detenidos (enero a mayo 2021)

Remisión

Consiste en la detención del presunto agresor y su traslado hacia una instancia jurídica, la cual se determinará por la evidencia presentada o la procedencia de los cargos

Detención

Consiste en la restricción de la libertad de una persona con la finalidad de ponerla sin demora disposición de la autoridad competente.

Por delito

Delito/Mes	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo*	
	Remisiones	Detenidos								
Abuso sexual	42	45	61	61	82	87	75	78	42	43
Hostigamiento sexual	11	11	14	15	25	25	29	31	13	13
Tentativa de violación	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
Violación	11	12	11	11	11	13	14	15	8	10
Violencia familiar	85	87	121	132	118	122	133	135	65	68
Total	149	155	207	219	237	248	251	259	129	135

**Avance de las acciones de
por violencia contra las mujeres
en la Ciudad de México**

AE 11. Generar campañas masivas para visibilizar y sensibilizar a la sociedad respecto del problema de la violencia hacia las mujeres



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AE 1. Generar campañas masivas para visibilizar y sensibilizar a la sociedad respecto del problema de la violencia hacia las mujeres.

Secretaría de las Mujeres

Actividad	Meta	Avance	Observación
Acompañamiento en la difusión de la campaña masiva NO ESTÁS SOLA de Gobierno de la Ciudad	1 campaña masiva	100%	La difusión se lleva a cabo a través de redes sociales oficiales y sitios web .cdmx
Campaña de información dirigida a prevenir y atender la violencia en el ámbito digital	1 campaña de información implementada		Se encuentra en fase de desarrollo de estrategia creativa y guiones